

BOLETIN



OFICIAL

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 13, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes, por medio año 90, por año 170, llevado á domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre. 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

PROVINCIA DE TOLEDO.

Por disposición del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el día y hora que se dirán las fincas siguientes:

Remate para el día 22 de abril de 1865 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales ante el Sr. Juez de primera instancia Don Rafael de la Puente y Falcon y Escribano Don Gregorio Sanchez.

BIENES DEL ESTADO.

MEJOR CUANTÍA.

Clero.—Partido de Torrijos.—Rústicas.

Pueblo de Carmena.

Número 2882 del inventario.—Una tierra en término de Carmena, procedente de las Monjas de la Concepción de esta ciudad, de caber 3 fanegas de tercera clase, del marco de Toledo, ó sean 1 hectárea, 69 áreas y 13 centiáreas, en el punto llamado Santa Ana: linda por N. con el arroyo de dicho nombre, M. con Isaac García, L. con el camino de la venta, y P. con Severo

Lopez, se halla arrendada con otras á Ildefonso de Lozoya: ha sido tasada en renta en 6 rs., en venta 150, capitalizada en 155, se subasta por la tasacion.

Número 2883 del inventario.—Otra tierra en dicho término y de igual procedencia, llamada Vereda de la Fuente Santa, de 3 fanegas de tercera clase, del marco de Toledo, ó sean 1 hectárea, 69 áreas y 13 centiáreas: linda por N. con vereda de dicho nombre, M. con Genaro Garcia, L. con vereda de los Pedregales, y P. con Pedro Tejada, se halla arrendada en union de otras á Marcelino Cobarrubias: ha sido tasada en renta en 8 rs., en venta 200, capitalizada en 180, se subasta por la tasacion.

Número 2884 del inventario.—Otra tierra en dicho término y de igual procedencia, llamada Vereda del Prado de San Andrés, de 2 fanegas y 6 celemines de tercera clase, del marco de Toledo, ó sean 1 hectárea, 40 áreas y 95 centiáreas: linda por N. con Miguel Agudo, M. con Francisco Mariscal, L. con vereda de San Andrés, y P. con Narciso Agudo, se halla arrendada en union de otras á Ildefonso Lozoya: ha sido tasada en renta en 8 rs., en venta 200, capitalizada en 180, se subasta por la tasacion.

Número 2885 del inventario.—Otra tierra en dicho término, procedente de las Monjas Bernardas de esta ciudad, llamada Val de Espesura, de 14 fanegas y 6 celemines de tercera clase, del marco de Toledo, ó sean 8 hectáreas, 17 áreas y 46 centiáreas: linda por N. con Alvaro Lopez,